

PERFIL DEL DIA

Los ministros socialistas continuarán en el Poder

En la sesión celebrada ayer por el Congreso Socialista, se acordó por una gran mayoría de votos, dar la razón al señor Prieto, que proponía la continuación de los tres ministros en el Gobierno de Azáña. Es decir: no se aprobó nada nuevo. Todos esperábamos que los tres ministros—Largo Caballero, de los Ríos y Prieto,—continuarían en el banco azul del Congreso.

El acuerdo que acaba de adoptar el partido socialista, tiene, sin embargo, una innegable trascendencia para el ritmo político de la nación. La salida de los socialistas habría motivado, sin duda, una crisis total y Azáña la hubiera resuelto fácilmente con la sustitución de los tres ministros socialistas por hombres burgueses. No ha sido necesario esto, y ya sabemos definitivamente a qué atenemos: los socialistas continuarán colaborando con el Gobierno.

Este acuerdo guarda una íntima relación,—si hemos de considerar la trascendencia que ha de tener—con la aprobación de la ponencia sobre pacificación. Tal vez la primera escisión importante que forme parte de la doctrina del partido—se ha de producir en las Cortes al discutir los presupuestos de Guerra, que Azáña ha fijado sus pilanamientos en medio de las dificultades, respondiendo a sus deseos de reconstruir un Ejército capacitado plenamente para la Defensa nacional.

La escisión ha de ser tan notoria y tan radical, que difícilmente podrá continuar la colaboración de los socialistas en el Poder. Hay que tener en cuenta, además, la posición ecléctica en la interpretación de los postulados socialistas de Besteiro—tal vez la figura de más relieve del partido—que ha defendido tenazmente su criterio de apartarse del Poder y continuar la campaña de socialización justificándose sin meditaciones a las normas puras que dejó dictadas Pablo Iglesias.

Al predominar el criterio de Prieto, defensor entusiasta de su actuación en el poder, el partido socialista ha tomado un rumbo de trascendencia indudable.

¿Cuáles han de ser los resultados de este acuerdo? Es prematuro hacer conjeturas. Esperemos el ritmo de los acontecimientos que han de seguir, como siempre, los encargados de dar la razón a quien la da.

Instantánea política

Las maniobras militares

Calcos, fotografías y relación de movimientos ocupan gran parte de los periódicos. A esta actividad bélica estábamos acostumbrados; sobre todo a un extraño aspecto de los soldados, jefes y oficiales, bajo el casco de acero. Evidentemente el programa militar es un hecho. Se ha iniciado por donde debía hacerse la reforma; durante la cabeza. No es baladí el aspecto externo de un ejército de esta o de la otra manera. El ejército equipado como el alemán o el alemán obliga a la contemplativa. En cambio un ejército armado con buques, fusiles, pero vestidos los soldados de cualquier modo, no causa admiración. Porque la vista en estos casos juega el mejor papel: una pistola en las manos de un casco de acero nos dice que es un arma más eficiente que manejada por "un pinche de camisa rota. Bien está el moderno vestido de rango europeo y linaje de la guerra. Si a ello se agrega un elemento que armonice con el nuestro Ejército será un elemento adecuado para los fines de defensa nacional, poderosamente influyente en las conferencias internacionales, tramitando por vía diplomática cuando los pueblos no pueden acudir a las armas.

Que bien está que nuestra constitución haya dogmatizado el principio de renuncia a la guerra como instrumento de ambiciones extraterritoriales. Pero pensar que la Conferencia del Desarme, la Sociedad de Naciones y el Tribunal de Justicia de la Haya, son instituciones que garantizan la paz entre los hombres y los pueblos, es una maravillosa ilusión propia de los habitantes de la arcádica Babia. Mientras haya agresores, es preciso ponerse en condiciones de defensa, si no se quiere situar a un país en condiciones de ser colonizado por el primer ambicioso.

Además en el orden internacional, un buen Ejército y Marina, suelen ser unos argumentos convincentes que acuden en ayuda de las razones diplomáticas prestándoles una fuerza de persuasión estupenda.

No hay que desear la guerra. Sin embargo, es preciso tener siempre en cuenta el famoso y vigente "Si vis pacem para Bellum."

Alvarez de LEON

Dice la esquila tilín y nos dá aroma la flor, y dice el pueblo: Martín, siempre tiene lo mejor. Abrigos, Cueros, Camisas, Sombreros, Gorras, Jerseys. Mayor Pral., 78. Casa Martín, Teléfono 266.

LEA USTED EL DIARIO

Urge el remedio

La colocación del trigo

Se ha planteado en el campo una aguda crisis económica que hace la situación del pequeño labrador francamente angustiosa. No se trata de esgrimir una vez más el lugar común de la miseria del agricultor, como reclamo periodístico acreditado.

La verdad de la situación la hemos comprobado los que a diario sentimos de cerca las necesidades de nuestros agricultores y comprobamos sus aspiraciones con toda exactitud.

Ya en los primeros días del pasado mes, llamamos la atención de los que están obligados a recoger los latidos del campo, previniendo los efectos de la crisis que ya comienza a dejarse sentir.

La cosecha, que afortunadamente ha sido buena, está ya almacenada en las trojes, en la mayoría de los pueblos, y es ahora cuando se presenta al tenedor de trigo la necesidad ineludible de liquidar inmediatamente los gastos cuantiosos que origina la recolección: pago de jornales, amortización de créditos, maquinaria, abonos y la multitud de impuestos y gabelas que sobre el campo pesan. La plaga de acreedores se cierne en torno al pequeño agricultor, creándole una situación difícil y angustiosa que se hace insostenible.

Y surge, inevitablemente, el problema arduo de la colocación del trigo.

La regulación de mercado no ha pasado de ser todavía una elucubración más o menos optimista del ministro de Agricultura. Porque es lo cierto que los fabricantes del litoral—única válvula de expansión del mercado castellano—tienen sus almacenes repletos de cereal extranjero; origen de las últimas importaciones. Y así, la cosecha que se acaba de recolectar, permanece estacionada en las paneras en espera de compradores que despejen la situación crítica que hoy atraviesan.

Por esto se hacía necesario prevenir circunstancialmente, los momentos que ahora hacen tortuosa y difícil la vida en el campo.

¿Cómo solucionar con la urgencia que se requiere los pagos que, exigidos en dinero constante y sonante, ha de hacer el agricultor?...

A las existencias de trigo, por otra parte no se las concede garantía prestataria o de crédito alguno. El trigo en las paneras, es una cosa muerta, de un valor remoto, porque nadie que conozca la situación del mercado, quiere hacerse cargo de las existencias... La crisis económica, pues, del labrador, es angustiosa.

Este es el problema planteado con toda claridad. Y no hay que obstinarse en ocultar con paliativos de futuras reformas de la legislación, con posteriores modificaciones, de un resultado lejano. Urge medidas de verdadera eficacia y que despejen rápidamente el horizonte poco tranquilizador que se presenta.

Tal vez la única esperanza, de solución sea la formación de las Juntas locales de tenedores de trigo que en unión de la Comisión provincial reguladora del mercado triguero, pueden imprimir una nueva orientación a las ofertas y a las demandas.

Pero esta solución, se presenta algo lejana y es lo cierto que la situación no puede prolongarse mucho tiempo. Acaso la solución más viable sea el ofrecimiento a la Comisión provincial de partidas de trigo, para que puedan atender momentáneamente a sus más imperiosas necesidades.

Se ha apuntado con acierto la iniciativa de dar efectividad legal a los documentos de venta de trigo a las Juntas provinciales, concediéndoles significación de documento de crédito para poder negociar en la banca, a base de las existencias de cereal en las paneras y del aval del Estado.

Nos parece estimable la idea. Pero viable o no, insistimos en la necesidad de atender rápidamente, urgentemente, a la situación crítica que atraviesan nuestros modestos agricultores.

Porque de lo contrario hemos de pensar que a pesar de todas las propagandas y de todas las buenas intenciones, el campo vive todavía demasiado alejado de las altas esferas y la Agricultura sigue siendo la "cenicienta" a remolque de traficantes y legisladores...

Informaciones comentadas

Varios rogujes en Mauritania

Un telegrama de Agadir, dirigido a "Le Quotidien" de París, transmite informes de nuestro Cabo Juby asegurando que se están reuniendo importantes núcleos de saharinos belicosos, en las regiones este y sur de nuestra extensa posesión de Río de Oro. La ofensiva de estos exaltados patriotas, que luchan, sin duda, por la independencia de su tierra natal, no parece emprenderse ahora solamente contra Francia, dominadora del Sur de Marruecos, del interior del Sahara y de su costa, desde el Sur de nuestro Río de Oro hasta el Senegal, zona esta última a la que ha dado retumbante nombre romántico de Mauritania. El roguje guerrillero que congrega los nómadas airados de la linde entre Marruecos y el Desierto, llamado Mohamed Hamadi, se propone agredir también los fortines que rodean la posición española de Cabo Juby.

Otras noticias, llegadas del Desierto hasta las autoridades españolas y francesas, aseguran que otro cabecilla, rodeado su nombre de una aureola de terror y estragos y crueldad y repetido varias veces en los periódicos de Europa, Mohamed ben Haunm, se encuentra en Zud o Djuri,—esto es, en territorio español, no insumiso, sino impositivo,—preparando un nuevo asalto a los destacamentos franceses. Finalmente otro caudillo, llamado El Jali, recluta gentes en el Draa para guerrear contra la dominación europea. Parece que toda esta morisma, pobrísima, sin otra riqueza que sus rebaños de carneros degenerados que llevan a vender en los zocos del sur marroquí por mísero precio, no pudiera disponer de armamento. Sin embargo, un contrabando inexplicable e inverosímil la provee de fusiles modernos y de municiones abundantes.

Un reguero de sangre mancha ya los arenales del desierto mauritanico. El lector no habrá olvidado, sin duda, que el 18 del pasado agosto, el sagaz y osado Hamed el Hamadi, que ahora amenaza nuestro Cabo Juby, había llegado hasta las cercanías de Huatohot y había sorprendido a una columna volante formada por doscientos tiradores franceses y armada con doce ametralladoras. Murieron en la refriega el teniente francés que mandaba la fuerza, tres suboficiales y más de cincuenta soldados. El teniente era nieto del general Mac Mahon, primer presidente de la actual República; contaba treinta años y había hecho campañas en el Rif y en Senegal... Se explica, considerando este suceso, la ira con que muchos periódicos franceses acusaron a España de no imponer su autoridad en los territorios del Siba, que le fueron atribuidos en el Tratado franco-español-marroquí de 1.900, y a la vez, de negar testarudamente a Francia el derecho de perseguir a sus agresores pasadas nuestras fronteras... La reclamación parece un poco retórica y formulista. Las tales fronteras no existen en la realidad. Cuando en 1900, se hizo aquel inicuo Tratado, que fué como un desfiladero bordeado de zarzales en los que España, oveja candorosa, dejó prendidos los mejores vellones de su derecho, se trazó en un mapa una línea quebrada, que dejaba fuera de la posesión española las ricas salinas de Idji y la bahía del Lebril, prodigiosa en pesca. Y he aquí un territorio de mil kilómetros de longitud por quinientos de ancho, desconocido que hace dos años produjo asombro en el mundo el descubrimiento hecho por el explorador Visuchange de una ciudad sagrada y misteriosa llamada Sma.

En cambio todo el comercio español con nuestro territorio durante el año 1931, quedó reducido a comprar quince quintales de dátiles, que valían me-

nos de mil pesetas y a enviar harinas, conservas, vino y otros víveres y bebidas para sustento de la guarnición, por poco más de veintitres mil pesetas.

En estas circunstancias, ¿cómo no atender desde España, desde nuestra prensa madrileña, singularmente, a las campañas que hacen los diarios y revistas coloniales de Francia y de Marruecos? Ciertamente que el martirio francés en la vecina Mauritania es ya demasiado largo. En 1913, en 1923, en 1924, en 1925, en 1931 y en 1932 grupos de nómadas levantiscos han asaltado puestos militares franceses o sorprendido columnas en exploración y han matado numerosos oficiales y soldados y han saqueado los depósitos de mercancías. Otras veces, han sido hechos prisioneros aviadores en forzoso aterrizamiento y ha habido que rescatarlos pagando un precio, como en los tiempos del corso y la esclavitud. Y siempre se formula la misma acusación contra España, culpándola de servir Río de Oro de refugio acogedor de las hordas agresoras.

Estos pasados días un periódico de Rabat ante los augurios de nuevas agresiones que llegan del sur marroquí, iniciaba una campaña propagando la idea de que Francia se encargue o posea de Río de Oro, español a cambio de renunciar en favor de España, sus derechos sobre Tanger y su intervención en la capital del Estrecho. Parece, según informaciones posteriores, que en la Metrópoli no encuentra buena acogida esta iniciativa. En cambio, se afirma el deseo de obtener de España el reconocimiento del derecho de persecución, no sólo en Río de Oro, sino en Ifni, harto más breve y amparado.

¿Qué mudanza ha habido entre la hora en que se llegó con Francia al convenio de 1900 y las realidades actuales? Se ha creado un hecho nuevo, que nuestros gobernantes debieran considerar atentamente. En 1900 Río de Oro, no era nada para Francia, como no fuera el estorbo y el peligro que representa toda tierra estéril. Para nosotros, un poco teóricamente y hasta sofisticadamente, y un poco con el afán, que comenzaba a estar en moda, de dar a todas las soluciones políticas apariencias de tecnicidad, la posesión de Río de Oro a Ifni representaba la cobertura estratégica en el Continente africano de nuestras Islas Canarias. Y España, aceptó el papel ingrato de declararse dueña de aquel arenal inhóspito y montar allí una solitaria guardia.

Han pasado treinta años y la condición natural de Río de Oro se ha mudado. Aquella "nada" de 1900, se ha trocado en un camino; en una vía esencial de la vida francesa; en una arteria de su expansión en Africa Occidental y en América del Sur. Es la ruta de los aviones que van al Senegal, a Guinea y al Congo, que da al puerto de Dakar la categoría de núcleo mundial y que sirve de lazo con el Brasil, Uruguay, la Argentina y Chile. Y se habla ya como de un problema verosímil, del riesgo que representaría para Francia la posible interrupción de su paso por esa ruta en un conflicto armado.

Así el periódico del Rabat iniciador de una revisión del Comercio franco-español-marroquí de 1900 no dice ningún disparate cuando afirma que Río de Oro bien puede trocarse por una discutida y compartida soberanía de Tanger. ¿A un escritor español le es lícito formular juicio, cuando nuestros gobernantes callan o afectan ignorar el planteamiento del dilema? Responda cada cual a su gusto.

Dionisio PEREZ

LA PATRONAL

El domingo inaugurará su nuevo domicilio social

El espíritu de asociación se ha desarrollado de una manera portentosa en los tiempos modernos y puede afirmarse que a través de una época en la que la vida se hace en extremo difícil si no se atiende a la defensa colectiva de los intereses que se posean. La moderna legislación también impone la unión de elementos afines. Hubo tiempos particularmente en el siglo XIX en que la teoría individualista se enseñoreó en las leyes; pero hoy se reconoció su error y precisamente los tiempos contemporáneos se caracterizan por el sin número de asociaciones patronales obreras que se forman y con las cuales se tiende a resolver la llamada cuestión social.

Palencia, por lo que a las clases patronales afecta, no podía permanecer alejada a las corrientes de los tiempos y merced al entusiasmo de un grupo de comerciantes e industriales, capitaneados con energía y celo sin límite, por don José García Bravo, hace pocos años constituyó la Federación Patronal, organismo apolítico, cuya misión se reduce a la defensa de la clase en la obra de la producción y deberes, con relación a sus subordinados.

En su actuación se ha inspirado esta entidad en normas justicieras y liberales, buscando la armonía cuando se planteaba un conflicto y allanando los obstáculos que se oponían a toda clase de conciliaciones.

La Federación nació pobremente. En una modesta vivienda de la calle de Gil de Fuentes, comenzó sus primeros pasos. Y tan pronto como sus gestiones rectamente encauzadas merecieron el refrendo de sus componentes, se consolidó en la vida societaria palentina, pensándose entonces en instalar el domicilio social en otro edificio amplio y digno de su importante función.

En el mes de mayo inició las gestiones para llevar a cabo su obra y estos días ha tenido la fortuna de ver coronados sus deseos con el éxito. En la calle de Alcalá Zamora (antes Conde de Garay), en la casa donde en otro tiempo estuvieron instaladas las oficinas de Obras Públicas, la Federación Patronal tiene montadas sus oficinas y dispuestas a inaugurarlas solemnemente el domingo próximo.

La entrada, adornada con dos esculturas de don Julio Gato, simbolizando el Comercio y la Industria, anuncia ya la misión encomendada a tal entidad. En el piso principal se encuentran instalados con lujo, los salones de actos, tertulias, presidencia y secretaría, no faltándole un solo detalle.

El edificio ha experimentado una transformación magnífica, haciéndose digno de su finalidad.

El domingo 16 de octubre, será inaugurado con asistencia de representaciones provinciales y regionales. De Madrid vendrá una comisión de la Confederación Patronal Española, integrada por don Julián Palacios, presidente; don José Sánchez Conesa, tesorero; don Francisco Junoy, consejero de Trabajo; don José Navarrete y don Vicente Torres, secretario general.

En el acto de la inauguración harán uso de la palabra, hablando de cuestiones de la clase, el abogado asesor de la Federación, don César Gusano y el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Ayats.

Después de la inauguración, se celebrará un banquete en honor de las representaciones madrileñas y de confraternidad entre los socios de la Patronal Palentina.

Mejoras necesarias

Los sueldos en la Magistratura

LOS SUELDOS DE LA MAGISTRATURA

Después de la última modificación introducida en el presupuesto del ministerio de Justicia, las plantillas del personal de la Magistratura han quedado confeccionadas en la siguiente forma:

MAGISTRADOS Y JUECES

Un presidente del tribunal Supremo, 40.000 pesetas; seis presidentes de Sala de dicho Tribunal, a 30.375 cada uno; 36 magistrados del mismo Alto Tribunal, a 26.375; dos presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona, con categoría de magistrados del Tribunal Supremo, a 26.375; cuatro presidentes de Sala de lo civil de Madrid y Barcelona, 18.750; dos presidentes de Audiencia provincial de Madrid y Barcelona, a 18.750; 76 magistrados de Audiencia, con 18.000; 170 ídem. íd. a 17.250; 119 íd., ídem a 16.500; 90 jueces, con 11.500; 137 jueces, a 11.000, y 250 jueces, 10.500 pesetas.

FISCALES

Fiscal general de la República, 33.875 pesetas; cuatro fiscales generales de las Audiencias de Madrid y Barcelona y un teniente fiscal del Tribunal Supremo, inspector fiscal, con 26.375; 8 fiscales a 18.750; 23 fiscales, a 18.000; 40 ídem a 17.250; 38 ídem, con 16.500; 30 ídem, con 11.000, y 35 ídem con 10.500 pesetas.

También se consigna la cantidad necesaria para asignaciones por residencia en Barcelona y Bilbao para 21 funcionarios del Ministerio fiscal, a 1.500 pesetas cada uno, y la cifra precisa, con el mismo objeto, para 54 funcionarios del Ministerio en la proporción que se señala en la legislación correspondiente.

SECRETARIADO

Un secretario de gobierno del Tribunal Supremo, con 19.250 pesetas; un vicesecretario de gobierno del mismo Tribunal, con 18.000; dos secretarios de gobierno para las Audiencias de Madrid y Barcelona, con 13.245; trece secretarios de gobierno de Audiencia territorial, a 12.625; treinta y cinco secretarios de Audiencia provincial, con 9.500; nueve vicesecretarios primeros, a 7.500; en cada una de las Audiencias de Almería, Badajoz, Córdoba, Jaén, Málaga,

Murcia y Santa Cruz de Tenerife; treinta y cinco vicesecretarios segundos, a 6.000; en cada una de las Audiencias provinciales que se mencionan; cincuenta vicesecretarios terceros, a 5.000 pesetas uno, en cada una de las Audiencias provinciales.

Se consigna también la cantidad necesaria para las asignaciones por residencia al personal de las Audiencias de Palma y Santa Cruz de Tenerife en la proporción que se señala en la legislación correspondiente, y la cifra precisa para asignaciones por residencia, a pesetas 1.500 cada una, para los secretarios y vicesecretarios del Tribunal Supremo, los secretarios de la Sala del mismo Tribunal que disfruten sueldo, secretarios de gobierno de las Audiencias de Madrid y Barcelona, secretario y vicesecretario de la de Bilbao.

COMISION ASESORA JURIDICA

En el presupuesto figura la cantidad de 125.000 pesetas para retribuciones del presidente, secretario, personal auxiliar y material de la citada Comisión.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal administrativo figura en los mismos sueldos que en el presupuesto actual, en espera de que se implante el Estatuto de funcionarios.

Guardia Ejecuta de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

Ocho guardias de asalto lesionados en un vuelco de automóvil

Valencia.—Cuando regresaba de Castellón de Rugat un camión de guardias de asalto, para evitar el atropello de un carro que se había interpuesto en el camino, el conductor hizo un rápido viraje, que originó el vuelco del automóvil. Resultaron lesionados levemente ocho guardias, que fueron asistidos en la Casa de Socorro de Valencia.

LEA USTED EL DIARIO



La señora

D.ª Margarita Rafael Merino

falleció en esta ciudad

el día 13 de Octubre de 1932

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Camilo Ortega del Río; padres don Félix Rafael y doña María Cruz Merino; hermanos Natalia, Félix, Jesusa y Eradio; hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana viernes a las once.
Conducción: Acto seguido.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, número 16, 2.º
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Misa de familia: El sábado a las diez y media en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad.

Del Ayuntamiento

El Alcalde regresa muy satisfecho de su visita a León, donde estudió determinados servicios municipales y se preocupa del refugio del monte para dedicarlo a colonias escolares

El alcalde en León.

Ha regresado de León el alcalde don Salustiano Del Olmo, que fué a la querida ciudad en compañía de los concejales señores Escobar, Rico y Ruiz, y del Inspector del Matadero municipal don Rafael de la Riva.

En la estación de León eran esperados por el alcalde señor Castaño y por los concejales de aquel Ayuntamiento y altos empleados del mismo.

Desde la estación en varios automóviles, se trasladaron al Palacio Consistorial, en donde descansaron breves instantes.

Después recorrieron las dependencias del Municipio, deteniéndose especialmente en el Matadero, en la Inspección Química y en el Mercado de Ganados, que es verdaderamente modelo por los adelantos que se reflejan en esta clase de obras.

En el Matadero examinaron todos los servicios, saliendo gratísimamente impresionados de su finalidad y de su orden.

La inspección química es de las que no tienen nada que envidiar a las grandes capitales de Europa, completa y acabada.

En el Hotel Central fueron observados por el Ayuntamiento leonés, cuyo alcalde no pudo estar, como los demás compañeros, más amable y complaciente.

El señor Del Olmo y sus acompañantes, tomaron buena nota de cuanto vieron en las citadas dependencias y se proponen reorganizar los servicios del Matadero de Palencia y tener en cuenta cuanto sea factible para los demás antes mencionados.

Esos chicos... Al despacho del alcalde han llegado denuncias contra chicos y mozalbetes que se entretienen por la noche en llamar a las puertas de las casas, destrozando con piedras los vivos de las hojas.

Se advierte a los padres de tales ineducados, que habrán de abonar cualquier daño que causen sus hijos, además de pasar el tanto de culpa a los tribunales, si le hubiere.

El Refugio del monte y las Colonias escolares.

El alcalde, señor Del Olmo, ha dirigido una atenta carta a los señores accionistas que contribuyeron a la edificación del llamado Refugio del Monte.

La carta dice así: Estimado convecino y amigo: Le supongo enterado que según acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento del año 1930, hay que satisfacer a los Accionistas de la Sociedad "Amigos del Monte", 5.700 pesetas, que equivale al 31,92 por 100 de la cantidad desembolsada, cuya cantidad es la aceptada como tasación de la parte construida de ese proyectado Refugio.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto del ministro de Agricultura de 15 de septiembre último, se llevó a efecto la constitución de la junta local de tenedores de trigo.

El corresponsal Osorno Amenazas de muerte.

En la villa de Osorno a las 23 horas del día 10 del actual fué detenido en la calle de la Costana el vecino Marcelino Paredes Sedano, de 29 años de edad, casado, jornalero, como autor de amenazas de muerte con una escopeta, a su convecino Lucinio Lomas Salan, por resentimientos existentes entre ambos.

Dicho sujeto con el arma de referencia ocupada sin la menor resistencia y atestado instruido, fué entregado a la una de la madrugada al señor Juez Municipal.

Huelga de obreros del campo. Después de haber celebrado una reunión patronos y obreros, en la que no se llegó a un acuerdo por no haber aceptado una

SUCESOS LOCALES PALENCIA AL DIA EN LA AUDIENCIA

Un robo. En la madrugada de hoy y al hacer el servicio de requisa, el sereno municipal del distrito, notó que la puerta de entrada a la fábrica de jabón que en nuestra capital tiene establecida la razón social "Faustino Crespo Hermanos", se hallaba abierta y sospechando que se hubiera cometido un robo en el referido establecimiento fabril, dió inmediato conocimiento a su jefe.

Avisado el dueño de la fábrica, se practicó un reconocimiento en la misma, pudiéndose comprobar que las sospechas del sereno del distrito eran fundadas. La puerta de entrada a la fábrica, así como la del escritorio del establecimiento, habían sido violentadas con una ganzá y los autores del hecho se habían apoderado de unas tres o cuatro pesetas, que se guardaban en uno de los cajones de la mesa del escritorio.

Del robo se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia y desde este centro la denuncia ha sido cursada al Juzgado de Instrucción, realizando la policía las oportunas diligencias para llegar al descubrimiento del autor o autores del hecho.

Y nada más. ¡Ah...! Se nos olvidaba. El tiempo, bueno; a Dios gracias.

En la vida local, no hay relieves destacados. Todo está en calma y decididamente vivimos en el mejor de los mundos.

Como ya presentamos, ayer no celebró sesión la Corporación municipal. No se reunió número suficiente de concejales.

Esta mañana el gobernador civil recibió a una comisión de la Federación Patronal Agraria, con la que estuvo hablando de la contratación de obreros del campo para el próximo invierno. Cuestión ésta que parece ha de resolverse en buena armonía. Lo celebraremos...

Esta noche debuta la compañía de Pepita Meliá y Benito Cibrán, en el Principal, con el estreno de una obra que lleva un título "a la moda": "Usted tiene ojos de mujer fatal".

Y nada más. ¡Ah...! Se nos olvidaba. El tiempo, bueno; a Dios gracias.

Yagües García OCULISTA Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El juicio de hoy. Esta mañana se vió en esta Audiencia el juicio de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, por hurto, contra los procesados Santos de la Parte y su hijo Norberto, que sustrajeron varias reses laneras a un vecino de la villa.

El señor Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando para los autores la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

El defensor, señor Buil, pidió la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos. Para mañana están señaladas las vistas siguientes:

Del Juzgado de Frechilla, por lesiones, contra Petra Alonso Villagrá.

Abogado, don Juan José Ortega Lamadrid.

Procurador, don Fausto Celada. —Del Juzgado de Palencia, por hurto, contra el procesado Consuelo Pardo Moreno.

Abogado, don Asurro Herrero. Procurador, don Saturnino García.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Ayer tarde se reunieron patronos y obreros del campo para discutir las bases de trabajo del próximo invierno. El gobernador y el presidente de la Diputación inauguran un grupo escolar en Guardo

Hablando con el gobernador. A las doce y media recibió a los periodistas locales el Gobernador civil de la provincia señor Puche Alvarez, manifestándole que había recibido durante toda la mañana numerosas comisiones de los pueblos y varias visitas, entre ellas la del Ingeniero señor Vighi, Director del Instituto de reeducación, técnico profesional, que acudió al despacho del Gobernador para despedirse de él y hablarle de algunos detalles relacionados con el funcionamiento de la Escuela Profesional del Trabajo de nuestra capital.

Dijo después el gobernador que ayer tarde se reunieron en su despacho y bajo su presidencia, los representantes de la Federación Patronal Agraria y de la Federación provincial de obreros de la tierra, con el secretario de la Delegación provincial del Trabajo, al objeto de llegar a un acuerdo en el establecimiento de bases que han de regular el trabajo de los obreros del campo durante las faenas del próximo invierno.

La labor, dijo el señor Puche Alvarez, es muy ardua, pero estimo que llegaremos a una satisfactoria solución, en perfecta armonía con los intereses de ambas partes litigantes. Se han redactado unas bases, que son bastante extensas y hoy desde hace más de una hora se hallan reunidas las partes interesadas en la cuestión, con el secretario de la Delegación provincial del trabajo, para discutirlos. Cuando hayan llegado a un perfecto acuerdo, serán firmadas y pot mi sancionadas, entrando inmediatamente en vigor. Quizás mañana podamos dar a la prensa local una copia de dichas bases, ya aprobadas, para que publicándolas puedan ser conocidas en toda la provincia.

Nos dijo después el señor Puche Alvarez, que en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes, había procedido, después de informarse convenientemente, al nombramiento de los vocales de libre

elección del Gobernador, para formar parte de la Junta provincial de Beneficencia, nombramientos que habían recaído en don Fernando Unamuno Lizarra y don César Pérez de Saztiago.

Ayer, añadió, estuve acompañado del Presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial, en la villa de Guardo, con el fin de proceder a la inauguración oficial de un grupo escolar. La excursión fué muy agradable, tanto por la simpática que supone la inauguración de centros de enseñanza, como por las atenciones de que en todo momento fuimos objeto.

Después de la inauguración se celebró un acto que constituyó una agradable fiesta escolar, en la que los niños de las escuelas nacionales tomaron parte muy activa, recitando poesías y realizando pequeños trabajos no faltos de mérito.

Las escuelas inauguradas, en su conjunto, no son suficientes para las necesidades de la población escolar de Guardo y por consiguiente, se comenzaron a preparar los planes para la creación de otros centros de instrucción primaria.

A iniciativa del alcalde, después de la fiesta escolar, que como resultado un acto sencillo y cordial, se abrió una suscripción para reunir recursos para instalar en el grupo escolar inaugurado, la calefacción, suscripciones que fué acogida con simpatía a la que desde luego contribuyeron el presidente de la Diputación señor Casañá y yo.

Nos dijo después el señor Puche Alvarez, que había recibido un expresivo telegrama de la Presidencia de la República, en el que se le participaba que el Presidente, se mostraba muy agradecido a las atenciones recibidas del pueblo y autoridades palentinas, durante su viaje a nuestra población.

Por último nos manifestaron las noticias que tenía de los trabajos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Nota oficiosa. Habiéndose remitido con fecha 10 del actual a todos los Ayuntamientos de la provincia los documentos que prescribe el decreto de 15 de septiembre para la regulación del mercado de trigo, a partir de mañana día 14, no se podrá realizar ninguna operación de compraventa de trigo sin la presentación de la DECLARACION FORMAL.

Las juntas locales remitirán a esta Comisión provincial antes del día 15 resumen de las Declaraciones dadas por los tenedores de trigo y por separado las existencias de este cereal, que poseían en 30 de septiembre los compradores de trigo radicantes en su término municipal.

Faltando algunos fabricantes de harinas y dueños de molinos que no han remitido aun a esta

Comisión provincial las relaciones juradas que se piden en el Boletín de 28 de septiembre, deben enviárselas antes del día 10 del actual.

Igualmente se hace saber a todos cuantos se dedican a la compra de trigos (fabricantes, harineros, almacenistas, comisionistas, encargados, depositarios, panaderos, molineros, etc.) que están obligados a inscribirse en el registro especial que se lleva por esta Comisión provincial y además a cumplir con las disposiciones que se publican en el B. O. del día 6 del actual.

Mañana se publicará en el Boletín oficial de la provincia la ferente a trigos mal emplazados algunas aclaraciones que hizo el citado para el mejor cumplimiento de este decreto y a fin de que no interrumpian las operaciones de compraventa de trigo.

LOS DEPORTES

La Selección Palentina venció ayer por 3-1 al "Canario F. C." de Valladolid. —El campeonato provincial ciclista

TRIUNFA LA SELECCION PALENTINA POR TRES A UNO

Ayer, festividad de la Raza, jugóse por la tarde en el campo del Club Deportivo Palencia, un partido amistoso entre una selección palentina y el Canario F. C. de Valladolid.

Los "pajaroides" forman un equipo muy bien conjuntado. Tienen un maravilloso juego de cabeza, con el que realizan precisas combinaciones. En general jugaron bastante mejor que la selección. El portero, aunque comenzó bastante flojo, más tarde se aseguró en su puesto, realizando bonitas paradas, y llegando hasta detener un penalty. La defensa es poco segura, especialmente en la derecha. La línea media hizo un formidable partido, cortando gran número de avances palentinos. En la delantera tienen un extremo derecha muy bueno; ayer jugó mucho, y centró más.

El delantero centro, aunque de chut poco potente, es buen elemento. La puerta de los seleccionados, la ocupó Píera. En ella está bastante mejor que de extremo izquierdo. Realizó algunas paradas en las que se vió que, aunque desentrenado, todavía conserva la buena forma que tenía cuando jugaba bajo el marco del Deportivo. La defensa fué la del Palencia. Rojo, como siempre, muy bien. Es un muchacho que juega de verdad. Calderón... una en el clavo y cinco en la herradura, como vulgarmente se dice. En la media jugó Senén que hizo un partido bastante gris. En la delantera reparó el antiguo extremo izquierdo Sánchez. Se le nota mucho la falta de entrenamiento aunque, a decir verdad, no es una cosa muy grande. En general la selección hizo un partido muy flojo, jugando bastante mejor el Canario F. C.

LO QUE FUE EL PARTIDO. A las órdenes de Joselín, se alinearon así los equipos: Canario F. C.: Miguel; Mozos, España; González, Raballos, Sanguino, Caballero, Pablos, Meneses, Julito y Pifa. Selección Palentina: Píera; Rojo, Calderón; Senén, Justo, Felipe; Pérez, Toribio, Sergio, Ramos, Sánchez.

A poco de comenzar el partido, una descaradísima mano de España, es castigada con penalty. Se encarga de tirarle el medio centro palentino, saliendo fuera rozando el larguero. Presionan los Canarios y a los veinte minutos, consiguen un gol, en un avance, debido a la mala colocación de la defensa palentina. Poco después Pérez remata de cabeza un formidable centro de Sánchez consiguiendo el primer gol de la selección.

Con este resultado de 1-1, termina el primer tiempo, en el que los palentinos han tenido numerosas ocasiones de conseguir más tantos y, o bien por su mala suerte (varios tiros se han estre-

llado en el larguero) bien por su indecisión, no los han aprovechado.

Al empezar el segundo tiempo, se levanta un ventarrón, a favor de la selección. En los primeros quince minutos, su dominio es absoluto, no consiguiendo ningún tanto. Poco a poco, los forasteros se van sacudiendo esta presión, efectuando peligrosas incursiones en el terreno palentino.

A los veinte minutos, se produce una falta, por zancadilla a Sergio, en la línea del área. Se encarga de tirarla Justo, y un contrario que estaba a su lado detiene el balón con la mano. Pero, árbitro, ¿no dice el reglamento que ningún jugador, excepto el que tira la falta, puede estar a menos de determinado número de metros del balón? El contrario, no estaba más que a uno, próximamente. En fin, sea lo que quiera, es castigado con

SUSTITUTO CICLISMO

El próximo domingo, como ya saben nuestros lectores, se correrá la gran carrera ciclista en la que se disputará el título de campeón provincial.

El entusiasmo despertado entre los aficionados al pedal para participar en esta interesantísima prueba, aumenta de día en día, siendo ya muchísimos los que han solicitado detalles y lista de precios, (el amor al deporte, solo por el deporte pasó ya a la historia), con objeto de tomar parte en la misma.

Los organizadores han preparado un recorrido que sin ser largo, tampoco tiene grandes dificultades.

El itinerario será el siguiente. Partida de los Jardillos de la Estación a las ocho y media de la mañana, pasando por la calle Mayor en marcha neutralizada hasta llegar a los cuarteles, donde se dará la salida oficial.

Continuarán por la carretera de Valladolid, hasta Calabazanos, donde tirarán a la izquierda, pasar el paso a nivel y seguir por la derecha llegando a Tariago.

Desde este pueblo continuarán hasta Cevico y después de pasar por Castrillo de Onielo, bordeándole y bajar una pequeña cuesta se encontrarán con la subida más pesosa del recorrido, donde habrá una prima especial.

Bajada a Baltanas con varias curvas poco pronunciadas, siguiéndose hasta Torquemada, subiéndose el otro "hueso" de la carrera con nueva prima para el vencedor.

El puente de Torquemada es algo peligroso por lo largo y estrecho.

Desde aquí la caravana se dirigirá a Magaz para virar a la derecha por el paso a nivel de la línea de Santander y dirigirse a la meta.

En total unos ochenta kilómetros. En días sucesivos daremos a conocer la lista de participantes y premios que se concederán.

Nueva Gran Cerámica Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA. Precios económicos.

Chismes y bagatelas

SE DICE... —Que hay "mar" de fondo en un sector político muy identificado con una alta personalidad que visitó Palencia en los días pasados. —Que se habla de resueltas actitudes adoptadas por significados y valiosos elementos del partido. —Que, al parecer, no están conformes con la conducta que imprime a la agrupación el aspirante a cacique del nuevo régimen. —Que lo del nombre no hace al caso. —Que ya se supone. —Que muy pronto se podrán ampliar detalles. —Que estamos preparando una serie de reportajes sensacionales llamados a producir honda emoción en nuestros lectores. —Que tienen de todo un poco: pimentita, aventuras de emoción, política menuda... y lo demás fantástica. —Que el día 7 de noviembre próximo comenzará la Filarmónica de Pérez Casas, su tournée artística por Palencia. —Que dará un concierto soberbio a las diez en punto de la noche, en el Teatro. —Que los adoradores de Terpsicore, están de enhorabuena... —Que según nuestras noticias muy pronto se inaugura un nuevo local "dernier cri". —Que el nuevo salón llevará un nombre muy cinematográfico. —Que el nuevo "dancing" será instalado con todo lujo y poseerá una orquesta de baile, propia... —Que entre el elemento joven de nuestra buena sociedad reina gran animación ante la próxima inauguración de este local... —Que como se ve, el próximo invierno se presenta divertido...

"EL DIARIO, EN LA PROVINCIA

Baquerín

La recolección. La cosecha de cereales de este año, que ha finalizado, ha sido excelente y la calidad del grano superior, oscilando el rendimiento del trigo entre 14 y 16 fanegas por obrada de ocho cuartas.

Como era de suponer—dada la buena armonía y compensación existente entre patronos y obreros,—no se ha producido el menor incidente desagradable durante las faenas de recolección.

Notas de Sociedad. Han salido para Santander, después de pasar unos días con sus padres, las señoritas Sagrario y Felicitísima Camazón, hijas de nuestro Corresponsal en Baquerín, donde tienen establecido un Colegio de 1.ª Enseñanza y preparación de señoritas para Magisterio y Bachillerato.

También ha salido para Palencia, nuestro estimado amigo don Bernardo Velasco, acompañado de su hijo.

Huelga de obreros del campo. Después de haber celebrado una reunión patronos y obreros, en la que no se llegó a un acuerdo por no haber aceptado una

El corresponsal Osorno Amenazas de muerte.

En la villa de Osorno a las 23 horas del día 10 del actual fué detenido en la calle de la Costana el vecino Marcelino Paredes Sedano, de 29 años de edad, casado, jornalero, como autor de amenazas de muerte con una escopeta, a su convecino Lucinio Lomas Salan, por resentimientos existentes entre ambos.

Dicho sujeto con el arma de referencia ocupada sin la menor resistencia y atestado instruido, fué entregado a la una de la madrugada al señor Juez Municipal.

Huelga de obreros del campo. Después de haber celebrado una reunión patronos y obreros, en la que no se llegó a un acuerdo por no haber aceptado una

Registro civil

MATRIMONIOS. Miguel Ruiz Aparicio, de Palencia, con Ideltrudis Pérez Lorenzo, de idem.

Constantino Estébanez Nozal, de Pomar, con Aurelia Nozal López, de Duéñas.

José Ibáñez Puebla, de Poza de la Vega, con Victoriana Espeso Ramón, de Cisneros.

DEFUNCIONES. Valentín Laso Salvador, de 5 años, carretera de Valladolid.

Manuel Prádanos Grijalvo, de 59 años, viudo, calle Burgos 27.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

NOTICIAS

I. F. Cotera, "La Parada" Santander. Presenta su espléndida colección de sombreros, desde los precios, en el Hotel Santander, solamente el día 14.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO. — DE — J. Burgoa Laguarda. Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Parto. Mayor Principal, números 17 y 19.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo. Calle de la Pastión, números 1 y 3, Pral. Apartado 71. VALLADOLID

El Congreso socialista

En la sesión de clausura se acordó pedir una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales

SESION DE LA NOCHE ASUNTOS VARIOS Las diez y cuarto continuó el Congreso socialista, siguiendo la sesión sobre peticiones a los Poderes públicos.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

Las gestiones obreras se aprobaron en discusión. Las de enmienda también se aprobaron, pidiéndose para que las estudiara el Congreso de la U. G. T.

Madrid.—Esta mañana se verificó la clausura del Congreso socialista. Se nombró delegado internacional del partido a don Francisco Largo Caballero y suplente a don Fernando de los Ríos.

También se aprobaron otras peticiones de orden económico, entre ellas la reforma en materia de impuestos sobre el patrimonio, la renta, del impuesto sobre el valor de las tierras, etc.

Se acuerda editar un libro con los debates y conclusiones aprobadas en el Congreso. Se solicitará del Gobierno la concesión de una amnistía por delitos políticos y sociales cometidos antes del día 10 de agosto.

Se aprobó una proposición política colonial para que se expulsara de Marruecos a los sacerdotes religiosos. Se aprobó una proposición política colonial para que se expulsara de Marruecos a los sacerdotes religiosos.

Se aprobó otra pidiendo que se redujera el impuesto de utilidades a los obreros que no perciben cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

El diputado señor De Francisco pronunció el discurso de clausura, mostrándose satisfechísimo de los resultados obtenidos y exhortando a los afiliados a que sigan la inspiración del partido en todos sus actos.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

El momento político

Cambó se decide a actuar activamente dentro del régimen y se propone crear el partido republicano autonómico nacional

Considera torpe la política de las pequeñas nacionalidades

IMPORTANTES DECLARACIONES DE CAMBO Un periódico madrileño atribuye a don Francisco Cambó importantes declaraciones relacionadas con el actual momento político.

Afirma que el jefe de la "Liga Regionalista" se propone reanudar la vida política con toda intensidad dentro de la República. Al efecto abraza el proyecto de constituir un partido republicano autonómico nacional.

En las próximas elecciones catalanas no luchará por los puestos de la mayoría, porque estima que la Izquierda es la que debe desarrollar el Estatuto. Así se lo ha dicho a sus amigos, aconsejándoles que aspiren únicamente a los puestos de las minorías.

El señor Cambó considera torpe la política de las pequeñas nacionalidades, cuyo fracaso se ha evidenciado en Portugal, Puerto Rico y Cuba. Añade el periódico, que el señor Cambó en una entrevista que celebró con don Alfonso de Borbón durante el entierro del presidente de la República francesa señor Doumer, le dijo al ex-Rey de España, que la República estaba consolidada en nuestra nación.

LA VISITA DE HERRIOT Madrid.—El presidente del Gobierno francés, Mr. Herriot, se asegura que llegará a la capital de España el día 21 de octubre corriente, permaneciendo dos o tres días al lado del Presidente de la República.

El protocolo será flexible con objeto de que el jefe del Gobierno francés pueda visitar los alrededores de Madrid y sus monumentos más notables.

COMENTARIOS DE PRENSA "El Socialista" comenta el desarrollo de las últimas sesiones

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

Banco Herrero PALENCIA Capital: 15.000.000 de pesetas CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES CAJA DE AHORROS, 3 y MEDIO POR 100 Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

El aspecto físico de sus personajes, sino que afecta diferentes matices, ademanes y modo de andar. Hasta la voz cambia, y sus inflexiones, hablando el español en uno de sus papeles con acento alemán!

Secundando a la estrella, aparece un grupo de distinguidos artistas cada cual de reputación establecida, cuyo solo nombre se traduce en excelencia, a saber: María Ladrón de Guevara, María Tubau, María Luz Calleja, Tito Davison y Juan Martínez Pla.

LESIONADOS El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve: José García, de 10 años, que presentaba una herida cortante en la cara externa de la pierna derecha.

EL ACTOR de reputación mundial, Ernesto Vilches, representa un doble papel en "CHERI-BIBI", reciente producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, hablada toda en español, que se estrenará el domingo en el Teatro Principal.

En su cuidado extraordinario por los detalles, el eminente actor no solamente se preocupa de hacer completamente distin-

celebradas por el Congreso del partido en Madrid. Anuncia que la República tendrá un tope en los socialistas para que los conservadores no puedan encargarse de la dirección de los destinos públicos, evitando así que desnaturalicen el régimen llevándole a la derecha.

Dice que fué un error la postura de Lerroux al no darse cuenta de que la República española tenía que estar en manos de las izquierdas. "Ahorra" habla también del Congreso socialista, diciendo que se compaginan mal los deseos gubernamentales del partido con la petición que dirigirán al Poder solicitando la disolución de la guardia civil.

Señala que seguirá latente la desconfianza en los españoles, mientras continúen en el poder los socialistas, pues el país no puede vivir con una política de retazos socializantes.

Ha hecho resaltar el señor De los Ríos, la unidad de criterio mostrada en la asamblea de apoyo a la República. El señor De los Ríos marchará el domingo a Salamanca con objeto de asistir a la inauguración de la escuela de Trabajo.

EL NOTARIO DE CERVERA Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto nombrando notario de Fuentesauco a don Amador Pozo, que ejerce el mismo cargo en Cervera de Río Pisuerga (Palencia).

OTRAS DISPOSICIONES El periódico oficial del Gobierno inserta decreto creando definitivamente 59 plazas de maestros y maestras de sección. Por otra disposición de Instrucción pública se determina que el número de alumnos a quienes pueda concederse matrícula de honor sea el cinco por ciento como máximo.

AMENAZAN CON LA HUELGA Barcelona.—Dos obreros fueron hoy despedidos de la fábrica de tejidos de Godó. Sus compañeros se reunieron acordando comunicar a la gerencia, que en el caso de que no sean readmitidos, declararán la huelga.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCES Barcelona.—La policía detuvo esta mañana a la llegada del tren de Francia a un súbdito de dicha nación que viajaba sin pasaporte.

REGISTROS INFRUCTUOSOS Barcelona.—Varios agentes franceses con la correspondiente autorización de las autoridades españolas realizaron diligencias para descubrir el paradero de unos falsificadores de valores de la compañía Aeropostal.

CONFLICTO EN PIE Madrid.—Continúa en igual estado el conflicto huelguístico que mantienen los alumnos de Arquitectura y Escuelas Indus-

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIC) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Después del solemne acto en el altar de la Milagrosa, profusamente adornado con plantas y flores, la gentil pareja e invitados, entre los que figuraban distinguidas familias de Carrión y Cisneros, se trasladaron al Central Hotel, el cual sirvió un espléndido banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordubbres variados. Huevos a la Rusa. Corazón de solomillo con champignon. Langosta dos salsas. Coliflor a la inglesa. Pollo asado. Fiambres variados a la confitura. Postres: Tronco en la Crema. Carnassillas de frutas, quesos y galletas.

Vinos: López Heredia, Champagne de Rieger. Café, licores y habanos.

Seguidamente se organizó un animado baile que resultó muy lucido. La feliz pareja salió para Zaragoza, Barcelona, Madrid, Sevilla y otras capitales.

Nuestra sincera enhorabuena y una eterna luna de miel.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, de esta capital, se celebró ayer el enlace matrimonial

El secretario del ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, ha manifestado que éste se encuentra satisfechísimo del resultado del Congreso socialista.

El señor Cambó considera torpe la política de las pequeñas nacionalidades, cuyo fracaso se ha evidenciado en Portugal, Puerto Rico y Cuba.

El señor Cambó en una entrevista que celebró con don Alfonso de Borbón durante el entierro del presidente de la República francesa señor Doumer, le dijo al ex-Rey de España, que la República estaba consolidada en nuestra nación.

El protocolo será flexible con objeto de que el jefe del Gobierno francés pueda visitar los alrededores de Madrid y sus monumentos más notables.

Consejo de ministros

El jefe del Estado autoriza la lectura en las Cortes del proyecto de ley de congregaciones religiosas

Los ministros se reunieron esta mañana en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. El Consejo fué muy extenso, tratándose principalmente de la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de Congregaciones religiosas y presupuestos generales del Estado.

El señor Zulueta informó a sus compañeros de las impresiones que había recibido durante su estancia en Ginebra.

El Presidente de la República firmó un decreto autorizando al ministro de Justicia la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, que posiblemente dará a conocer hoy o mañana al Congreso el señor Albornoz.

Se aprobaron numerosos expedientes de personal de diversos ministerios.

El ministro de Hacienda en líneas generales dió a conocer el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933.

El señor Carner facilitará mañana a la prensa una nota oficial explicando el alcance de los nuevos presupuestos.

El señor Azaña hablando con los periodistas a la salida les dijo que es probable que el día 21 del presente mes, llegue a Madrid el jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot, con objeto de cumplimentar al presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora.

La fecha de este viaje estará supeditada a la marcha de la política francesa.

Despiden a los obreros San Sebastián.—La empresa de los periódicos "El Día" y "Easo", ha comunicado al gobernador el despido de los obreros que prestaban servicio en sus talleres.

GOICOECHEA, ENCARCELADO Gijón.—El juez de Instrucción ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex ministro monárquico, don Antonio Goicoechea, por el discurso que pronunció en un mitin de "Acción Popular".

El juez ha exigido cinco mil pesetas de fianza al señor Goicoechea para concederle la libertad condicional.

CHOFER JUERGUISA Burgos.—Al regresar de Ubierna el automóvil del gobernador civil de la provincia, conducido por el chofer oficial, a quien acompañaban cinco amigos, chocó contra un árbol, sufriendo grandes averías el coche.

El conductor ha quedado detenido y hospitalizado en Burgos a consecuencia de las heridas que sufrió en el accidente.

El "Nuevo Mundo" publica en el número de esta semana una amplia información sobre los nuevos consejeros de la Generalitat, su vida, sus actividades y participación que tendrán en la puesta en marcha del régimen autonómico de Cataluña.

En una entrevista especial, llena de emoción y de interés, el gobernador de Huelva da a conocer detalles, hasta ahora inéditos, sobre la detención del general Sanjurjo.

Como de costumbre, "Nuevo Mundo" resulta interesante para toda persona culta, por su amplia información gráfica y literaria sobre modas, toros, teatros, deportes y sucesos de actualidad.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

EL Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIC) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Ordubbres variados. Huevos a la Rusa. Corazón de solomillo con champignon. Langosta dos salsas. Coliflor a la inglesa. Pollo asado. Fiambres variados a la confitura. Postres: Tronco en la Crema. Carnassillas de frutas, quesos y galletas.

Vinos: López Heredia, Champagne de Rieger. Café, licores y habanos.

Seguidamente se organizó un animado baile que resultó muy lucido. La feliz pareja salió para Zaragoza, Barcelona, Madrid, Sevilla y otras capitales.

Nuestra sincera enhorabuena y una eterna luna de miel.

Después se aprobaron todas las ponencias municipales, y se pasó a las ponencias sobre conflictos sociales, presentando una enmienda sobre el caso del señor Prieto.

Madrid.—Esta mañana se verificó la clausura del Congreso socialista. Se nombró delegado internacional del partido a don Francisco Largo Caballero y suplente a don Fernando de los Ríos.

También se aprobaron otras peticiones de orden económico, entre ellas la reforma en materia de impuestos sobre el patrimonio, la renta, del impuesto sobre el valor de las tierras, etc.

Se aprobó una proposición política colonial para que se expulsara de Marruecos a los sacerdotes religiosos. Se aprobó una proposición política colonial para que se expulsara de Marruecos a los sacerdotes religiosos.

Se aprobó otra pidiendo que se redujera el impuesto de utilidades a los obreros que no perciben cantidades anuales superiores a seis mil pesetas.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

Se aprobó el escrutinio de la votación para elección de la directiva del partido. Tomó parte en ella representantes de 95.513 afiliados.

Señora!! OJO... La Casa de las Medias... con su moderno sistema comercial. Muchas operaciones con la mínima utilidad especializada en medias y calcetines de seda, hilo, algodón y lana. Enorme surtido en corsés-lajas para señora que con su propio interés nos visite y economizará mucho dinero. Plaza Mayor, 16

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS... Ellixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIC) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Consejos no son poderosos donde la parte racional está postrada y cierra la obstinación las puertas del ejemplo. - LOPE DE VEGA.

desperará con el corazón alegre. - ECLESIASTICO.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo- lleudo, Arica, Iniqui, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in- cluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»

COLECCION EXTENSA COLORIDO SELECCIONADO PRECIOS INTERESANTES

Todas estas cualidades y alguna más, reúne el surtido de **PAÑOS para ABRIGOS**

que para esta temporada de invierno presenta

EL SIGLO XX

Véala, pues le será muy interesante conocerla.

¡ATENCIÓN!

En breve apertura de la sucursal **«LA INFANTIL»**

donde podrán encontrar toda la serie de Novedades en juguetería y un gran extenso surtido en paquetería y artículos de Bazar.

Especialidad en 0'95
¡No confundirse!
En la casa de don Valentín Calderón Mayor Pral., núm. 8

GRAN OCASION

A los cosecheros y exportadores de vinos
Se venden tintos y cubas de varios tamaños; bocoyes, pipas largas, propias para bodegas; medias pipas, bordalesas y barriles nuevos y usados de vinos, a precios económicos. Hay importante LIQUIDACION DE ENVASES.

Os convenceréis visitando los talleres-almacenes de lonelería

Dávila Villalobos

Casa fundada en el año 1890
Casa central: VALLADOLID, calles Estación y Muro, letra D
Sucursal: GABEZON DE PISUERGA, al pie y frente a la estación del ferrocarril.

Comprad al fabricante y ganaréis pesetas
Encargue sus impresos en los talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

Concurso

PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL ESCUELA DE PALENCIA
Todos los días laborables de dos y media a tres y media, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Escuela, (grupo Escolar Berruguete) los pliegos de condiciones para concursar a las plazas de PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR Y MAESTRO DE CARPINTERIA EBANISTERIA vacantes en esta Escuela.

El plazo de admisión de solicitudes termina el día treinta de noviembre a las tres de la tarde. Palencia 3 de octubre de 1932.

El Presidente del Patronato, Fulgencio García.

CASA se vende la señalada con el número 8 de la calle Valverde, con amplio corral y puerta accesoria. Informes Mayor Principal, 224, segundo derecha.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864



ALCALA, 43. MADRID
PRIMAS cobradas en España en 1930
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017'90
Id. de accidentes. 3.560.483'08
Id. de transportes 3.651.541'56
Total. 29.566.936'94
Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos
RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165'71 ptas.
Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62
Pesetas. 66.591.927'33
Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)
Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.
Subdirector en Palencia
Don Higinio Martínez de Azcoitia
Oficinas: Mayor pral., 186
Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.313.393'90

La Madrileña

Los calzados más selectos. Los precios más económicos. Extenso surtido en modelos. Especialidad en calzados fuertes para la presente temporada.
Mayor Principal, 188.—PALENCIA

CARBONES NO LO DUDE

La casa más surtida, más seria que sirve con más rapidez y dispone de mejores calidades es

Jacinto Diez Dábila

Arbol del Paraíso, número 11
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Teléfono 150 :: Avisos urgentes
Mayor, 104.—DROGUERIA

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico
Se venden en la Librería de **SANTIAGO RINCON**
Mayor Principal, 48.—Palencia

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER


SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:
JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.



A N U N C I O S E C O N O M I C O S

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

INTERESANTE PARA LOS LABRADORES. Si necesitan arados y maquinaria agrícola les conviene dirigirse a esta casa. Encontrarán mucho surtido, precios económicos y facilidades en el pago.
Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Palencia, Sucursal en Alar del Rey.

SEMBRADORAS Y ARADOS Sembradoras de rejas; botas y discos; DEERING; KENTUCKY Y JUNO. Bisurcos y trisurcos VULCANO. Arados de diferentes marcas y tipos para todos los trabajos. Distribuidoras de abono. Tractores DEERING para cultivar. Gradas legítimas canadiense DEERING.
Oficinas y Exposición: Pablo Pinacho Marcos (Cesionario de Música, Arellano y Cia.) Avenida Casado del Alisal, 15. Palencia.

SUBASTA DE LEÑAS PARA CARBONEO. El día 15 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Villamediana, para la venta de la Roza Calabazas de la Dehesa Espinosa, en CUATRO MIL pesetas.
LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE en precio muy moderado, una plantación de viñedo de 8 hectáreas y 82 áreas, con 200 árboles frutales, la parte de majuelo es nueva, mucha de ella sin producir todavía. La finca es colindante con carretera e inmediata a pueblos importantes. En la misma existe casa grande perfectamente acondicionada, con pozo y amplios corrales, dependencias de labor y cobertizos donde se encierra todo el año ovejas. También entran en la venta tres tierras colindantes de superficie; dichas tres tierras de 3 hectáreas y 8 áreas. En la misma finca existe bodega subterránea de estilo moderno, construida el año pasado, con instalación de prensa para la uva y seis cubas capaces para dos mil cántaros de vino que puede ser la producción actual aproximada del viñedo. Informes Notaría de don Alejandro Nagera. Paredes de Naya.

NOVIOS
comprad vuestros muebles en los Almacenes de **ALBERTO GOMEZ**
Don Sancho 10 y P. de Abilio Calderón, 3 (mercado).
Envases para vinos; se venden también en estos almacenes.

VENDO unos 170 carneros borros y unas 10 novillas y bueyes. Todo ganado magnífico. Dehesa Mandes (Valdelsguna, (Sahagún).

MUJER. Se necesita para estar encargada de una casa de campo, que sepa bien la obligación, sin familia. Viven más vecinos en dicha finca. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón en la casa de maquinaria agrícola de Pablo Pinacho Marcos (Avenida Casado del Alisal, 15).

SE OFRECE oficial de barbería. Para tratar en esta Administración.

VENTA de un piano vertical, francés, marca "Bord". Un gramófono "La Voz de su Amo", con cien discos seleccionados. Un Diccionario Hispano-Americano, Copeiro y Barroso, letra C, pral., izquierda.

MADERAS de quemar. Grandes existencias de pino seco en trozos para calefacciones y cocinas, a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para grandes partidas. Talleres de José Gallego Ruipérez. Teléfono 67.

PASTOS superiores de labranza, con buenas tenadas y aguas. Informará en Palencia Manuel Polo, Mayor, 91.

POR SOBRENTE de labranza se vende un caballo de 9 años. Informes Alfredo Sroisey, Paseo de los Frailes, frente a la Huerta de Guadián.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas.
Estrujadoras para uva Machacadores para manzana.
Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450 Bilbao, o a su representante Francisco Aguado, Calderón, 43.—PALENCIA

PERDIDA de una rueda de camioneta de 32 por 6, de Villalumbrales a Palencia. Se gratificará al que entregue en la panadería "La Concha", Monjas, 21. Palencia.

TRIGO MANITOVA y Catalán. Para sembrar. Gran resultado. Vale más y dá más cantidad. Garantizo su pureza por ser importación directa de América con una cosecha aquí. Precio sobre demanda, según cuantía del pedido. Pueden pedir muestras a Pablo Pinacho, Avenida Casado del Alisal, 15. Almacén de Maquinaria agrícola, Palencia, o en el Monte "La Villa", (Paredes de Nava).

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

Recordatorios funeral 208

diferentes modelos sólo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta: **EL DIARIO PALENTINO** (TELÉFONO, NÚM. 6)

NECESITASE sirvienta, para Venta de Baños. Dirigirse Químico de la Azucarera Castilla.

ABONO se vende en cantidad. Para tratar en Plazuela de Paredes, 3, principal.

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo, Miguel Fernández Adán, Torquemada.

EXTRAVIDO perro de caza perdiguero, color mosqueado, atiendo por "Pinto". Se ruega entregarle en la Fábrica de Chocolates de los señores Quijada y Sanmamés, se gratificará.

SOMBREROS nuevos modelos de la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

El Diario Palentino se vende en PALENCIA

Librería Santiago Rincón.
Kiosco periódicos "Navas"
Kiosco periódicos Viuda Higinio.
Kiosco Estación del Norte.

SE OFRECE costurera para co- ser a domicilio. Razón Plaza de Abastos, puesto de pan.

PIANO se vende barato. Razón Mayor Pral., 224, segundo derecha.

SE VENDEN dos caballerías de testamentaria, una mula de 9 años y un macho de 7 años, en Becerril de Campos. Para tratar, con Francisca Cabeza.

SIRVIENTA se ofrece para señor solo, señora o sacerdote. Dirigirse a calle de las Monjas, número 10.

LEA USTED EL DIARIO

¡¡CABALLERO!!
Se limpian, se tiñen y planchan sombreros, en el nuevo taller establecido en Mayor Pral., por muy malos que estén, darán como nuevos y por poco dinero. Llévelo a esta Casa y convencerá.

SE VENDE un trisurco "sad" y una máquina sembradora "Osier", seminuevas. Para tratar con Pedro Herreros, Requena de Campos.

VENTA de uva, en Becerril de Campos, Mariano Marcos, para la de un majuelo.

SE VENDE dormitorio recién dos recibidores. Informes Casado del Alisal, 17, segundo.

AMA DE CRIA casada, de años, primer parto, leche de días. Desea criar en su casa. Dirigirse a Felipa Nieto, en Casado del Alisal.

Agotamientos Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba motor de gasolina para aguas, to de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Calera" PALENCIA

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUADRO Y OCHO GRANDES PÁGINAS